



Ideario original de la educación femenina

Educación a la mujer cristiana para un hogar cristiano

Luis Arturo Vahos Vega

Docente en comisión como historiador, SED

A finales del siglo XVIII nuevas realidades circundaban a la mujer, quien debía seguir siendo «señora de su casa», pero en medio de un poblado que se había tornado en «ciudad», gobernada y vigilada por personajes educados en otra concepción y motivados por nuevos intereses, los cuales debieron gobernar a una población que aumentaba y se empobrecía cada vez más en medio de una nación llena de riquezas sin explotar, mostrando un número enorme de vagos y pobres como nunca antes se había visto, y para los cuales los gobernantes no habían ideado otra solución distinta de la vieja tendencia a la «reducción» o reclusión¹.

Para visualizar la problemática donde estaba inscrita la población femenina de Santafé a finales del siglo XVIII y que la hizo ver como «problema de policía» es conveniente repasar los siguientes elementos de análisis:

En 1774 Santafé se dividía en 8 barrios y 4 cuarteles, los cuales alojaban desde 1793 a 17.725 pobladores, de los cuales 10.444 eran mujeres². Parte de este «exceso» de mujeres lo absorbía la necesidad del servicio doméstico de los santafereños, sobre todo el 41 % que se concentraba en los cuatro barrios agrupados en la parroquia de la Catedral, donde estaba el «centro social y político» de la ciudad y del virreinato³.

Al terminar el año de 1800, la ciudad contaba con 21.464 habitantes, 11.890 de ellos mujeres, además de otras 719 que vivían en los conventos. 94 se casaron ese año. 745 fueron atendidas en el hospital clasificadas como «mujeres pobres de solemnidad» y 392 se desempeñaban en la servidumbre de los conventos de monjas.



Estas cifras dan una idea de la pobreza y las tendencias de ocupación del sector femenino. Primero, debemos suponer que era minoritario el número de «pobres de solemnidad» que entraron al San Juan de Dios en 1800 y, sin embargo, las que asistieron representan el 6.27 % de toda la población femenina. Además, sabemos que muchas pobres no eran clasificables como de solemnidad, pero eso no agregaba nada a sus escasos bienes sino que, por el contrario, les exigía guardar cierta apariencia en el comportamiento y el vestir. En este grupo encontramos viudas, solteronas, abandonadas, y niñas nobles a la espera de ser dotadas para casarse, entrar en un convento o «recogerse» en el «divorcio».

¿De qué vivían las mujeres?

Las blancas, si no habían heredado bienes, no les quedaba, a la mayoría, sino la posibilidad de que alguien viera por ellas: esposo, padre, hermano, un familiar o la caridad «cristiana», fuera o dentro de un convento, pues viudas ricas eran escasas, y el trabajo no era compatible con la nobleza. Dedicarse a un oficio fuera del hogar terminaba siendo una señal imborrable de ser «vil». A las mestizas las encontramos como amas de leche, sirviendo en casas de nobles o conventos de monjas; «amas que crían niños expósitos», etc. Muchas campesinas solían combinar con los oficios caseros las artesanías, otras eran vivanderas en los días de mercado, o atendían una fonda o posada con sus hijas a la vera del camino. Tanto en la ciudad como el campo, era muy común que la pasasen dedicadas a los oficios del hogar o, si tenían quién velase por ellas también se podían encontrar... haraganeando cómodamente sobre el sofá». Sin embargo, la vida de la mujer, fuera cual fuese su condición, parecía estar signada por las exigencias del cuidado de dos elementos: el fuego del hogar y el agua para el sustento, aseo y oficios diarios. Ella era la encargada de encender la leña en la madrugada, de conservarla encendida durante el día, así como acarrear el agua y conservarla. Estos elementos le daban, de alguna manera, el «poder» sobre el «hogar» y su condición de sometida a las labores de la casa.

Tal vez lo que más apetecía una mujer santafereña era que llegase el día domingo o una fiesta de guarda, para ir, acompañada de otra dama (generalmente familiar, o una criada cuando se era noble) a la Santa Misa, y después recorrer el mercado, escuchar la lectura de noticias o el pregón de algún bando en la esquina de la Catedral. Por la tarde pasear cerca de los cerros y tomarse un agua de cebada. Pero tampoco tenía nada de extraño que a algunas las sorprendiese el sereno departiendo con hombres en una chichería, al menos esto era frecuente entre las mujeres del pueblo.

Circundada por esas realidades y motivada por su deseo de prevenir el que las mujeres cayesen en los vicios, Clemencia de Caycedo, primero, y más tarde

don Pedro de Ugarte, desarrollaron proyectos educativos para las mujeres neogranadinas. Sin embargo, las experiencias educativas conocidas por las personas que, como ellos, pensaban en la educación escolar de la mujer no tenían otro referente que la práctica de los conventos o la de ciertas vecinas que hacían esta labor en los poblados. Patricia Londoño Vega⁴ encontró estos antecedentes de «escolarización» femenina en el internado para herederas nobles creado en 1591 en el Monasterio de la Encarnación de Popayán, o la labor educativa del beaterio de Cali fundado en 1741. De la práctica que se había establecido en los poblados nos dice:

«se reunía a un grupo de niñas vecinas para asistir a la casa de alguna señora, que les indicaba las primeras letras, les hacía memorizar algo de doctrina cristiana y les enseñaba a hacer lomillo, cadeneta, dechado en punto de cruz y otras costuras; aunque lo usual era que las niñas aprendieran estos asuntos a través de la instrucción recibida en el hogar directamente de la madre»⁵.

El ideario con el cual las primeras educadoras de la mujer neogranadina fundaron instituciones como el colegio de La Enseñanza no podía ser otro que el aprendido en sus propias vidas. Clemencia de Caycedo había aprendido, por ejemplo, a guiarse en todo por la Iglesia. Ella no podía concebir una educación para la mujer distinta a la educación de la «mujer cristiana»⁶, pues estaba convencida que la tarea fundamental de todo ser humano era procurarse los medios para su salvación, y uno de ellos era también dedicar los bienes recibidos en procura de la salvación de la propia alma y de la de los prójimos.

A partir, por tanto, de la iniciativa de una rica, noble y cristiana santafereña en 1783 se hizo posible, al menos para un buen número de mujeres, recibir educación fuera de sus hogares, aunque la finalidad fuese precisamente el que se formaran para desempeñarse en ellos después como ejemplares matronas.

¹ Véase las Relaciones e informes de los Gobernantes de la Nueva Granada, 1989, T. I., p. : 161, 217, 281, 299, 313, 415, 421, 424, 427, y anexos.

² VARGAS LESMES, Julián. Op., cit., p. 33.

³ Ibidem, p. 30-31.

⁴ VEGA LONDOÑO, Patricia. «Educación femenina en Colombia, 1780-1880». En : Boletín Cultural y Bibliográfico, vol. 31, n. 37, 1994, p. 25-27.

⁵ Ibidem, p. 27.

⁶ Probablemente fue Juan Luis Vives quien primero concretó el modelo de mujer cristiana que debía ser logrado mediante la educación de la mujer desde sus más tiernos años y cuya tarea correspondía principalmente a las madres. Ideal que podría resumirse en estas características: La mujer cristiana habría de formarse en una constante precaución y lejanía frente al hombre, evitando las distracciones de los sentidos, y su uso como fuente de placer, los contactos físicos, la danza, «pláticas, conversaciones, convites, visitas y el ocio». Desconfiada del amor como pasión cercana a la locura. Que se «guarda de soledad sobre todo y de mala compañía», y por sobre todo vigilante de su virginidad, no «descando marido», manteniéndose siempre recatada y retirada. En fin, en todo imitando a la Virgen María. Véase: VIVES, Juan Luis. Instrucción de la mujer cristiana: tratado de las vírgenes. Madrid : Agustín Auriol. T.4, de la Biblioteca de la Mujer dirigida por Emilia Pardo Bazán (s.f)